III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE TOBALINA

El Ayuntamiento del Valle de Tobalina en sesión de 20 de diciembre de 2018, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

Aprobar el proyecto de reforma (fase 1) de la residencia de la tercera edad Valle de Tobalina, redactado por el Arquitecto Municipal D. Pedro Martínez-Lage, por importe de 524.100,00 euros IVA incluido.

Se expone al público en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios por un plazo de veinte días, para presentar alegaciones; de no presentarse, el proyecto se entenderá definitivamente aprobado.

En Valle de Tobalina, a 11 de enero de 2019.

La Alcaldesa,
Raquel González Gómez